



RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 07 DE JUNIO 2024

La Rectoría de la Institución certifica que DANIELA BERMUDEZ RAMIREZ, identificado con NIT. 1048019943, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	CAJAS DE RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	\$ 208,000	\$ 2,080,000
10	CAJAS DE RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	\$ 276,750	\$ 2,767,500
2	TINTA PARA IMPRESORA RICOH IM 430	\$ 280,000	\$ 560,000
		SUBTOTAL	5,407,500
		IVA FACTURADO	-
		TOTAL	5,407,500

Por un valor total de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$5407500)



ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ
Rectora



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.008-06-2024
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA
CONTRATISTA	DANIELA BERMUDEZ RAMIREZ
OBJETO	ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y USO DE LOS DOCENTES PARA IMPARTIR CLASES
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 28 DE MAYO 2024 y 07 DE JUNIO 2024
VALOR	\$ 5,407,500

En la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA, las partes suscritas en el Contrato No. C. 008-06-2024, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 07 DE JUNIO 2024, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y USO DE LOS DOCENTES PARA IMPARTIR CLASES con una vigencia inicial de 08 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y USO DE LOS DOCENTES PARA IMPARTIR CLASES.

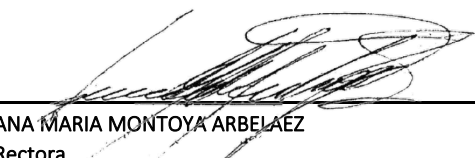
VALOR CONTRATADO: \$5407500
VALOR EJECUTADO: \$5407500
VALOR PAGADO: \$ 5040500
VALOR RETENIDO: \$ 367000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA


TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y USO DE LOS DOCENTES PARA IMPARTIR CLASES, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o

Para constancia, se firma el 07 DE JUNIO 2024, por quienes en ella intervinieron.

El contratante


ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ
Rectora
C.C.42.678.759

El contratista


DANIELA ANDREA BERMUDEZ RAMIREZ
C.C.1048019943
Representante legal de DANIELA BERMUDEZ RAMIREZ